

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Señores ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2012.

### **ANTECEDENTES**

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de ESIP S.A. al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

### **TRANSACCIONES 2012**

La compañía durante el año 2012 no inició operaciones de ninguna índole.

### **OTRAS DISPOSICIONES**

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecto a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores ACCIONISTAS por asistir a esta Junta General.



Marcelo Alvarez Padilla  
Gerente General

Quito marzo 30, 2013